



RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 253

San Isidro, 09 de noviembre del 2020

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTOS: El Informe Vía Remota N° 583-2020-0510-SPP-GPPDC/MSI de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Vía Remota N° 108-2020-0500-GPPDC/MSI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 073-2019-MSI del 19 de diciembre de 2019 y Resolución de Alcaldía N° 514 del 20 de diciembre de 2019, se aprobó y promulgó, respectivamente, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2020, ascendente a DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 256 908 254,00), en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020;

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en dicha norma, entre otros, mediante las Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático;

Que, a su vez, los numerales 40.1 y 40.2 del artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411 y modificatorias, que mantienen su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, según el numeral 1.8 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 concordante con la Primera Disposición Complementaria Transitoria y Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440; señalan que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, así como que estas modificaciones son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en concordancia con la precitada norma, el numeral 30.1 del artículo 30° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 036-2019-EF-50.01, modificada por Resolución Directoral N° 012-2020-EF-50.01, indica que, en el gobierno local, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto, así como que copia de las Resoluciones que se emitan deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial;





RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 253

Que, en este contexto, de acuerdo con el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440 y sus funciones previstas en el Reglamento de Organización de Funciones – ROF de la Municipalidad de San Isidro, aprobado por Ordenanza N° 505-MSI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, a través de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, con los documentos del visto, solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes de octubre de 2020, de conformidad con la normativa presupuestaria vigente;

Que, por tales consideraciones, corresponde formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de octubre de 2020, en el Pliego 150131-301280 Municipalidad Distrital de San Isidro, en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente;

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe Vía Remota N° 0243-2020-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo y de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante los documentos del visto; y,

De conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; y, Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 036-2019-EF-50.01 y modificatoria;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de **OCTUBRE DE 2020**, a través de las Notas de Modificación Presupuestaria del N° 1403-1581, conforme al Reporte generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-SP, el mismo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según el siguiente detalle:

FUENTE Y RUBRO	ANULACIÓN	CRÉDITO
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,579,032.00	7,579,032.00
09 Recursos Directamente Recaudados	7,579,032.00	7,579,032.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	968,713.00	968,713.00
08 Impuestos Municipales	693,939.00	693,939.00
18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Ad	274,774.00	274,774.00
TOTAL S/	8,547,745.00	8,547,745.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" efectuadas durante el mes de octubre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita, a la Municipalidad Metropolitana de Lima, copia de la presente Resolución y su Anexo, dentro de los cinco (5) días de aprobada la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES-VINAS
Alcalde



**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO DE MODIFICACIÓN
MES DE OCTUBRE
(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

FTE/FINAN./ RUBRO	MARCO INICIAL	TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	CRÉDITOS - ANULACIONES INTERNAS		REDUCCIONES DE MARCO	NUEVO MARCO
		HABILITA	HABILITADO		ANULACIONES	CRÉDITOS		
1 RECURSOS ORDINARIOS								
00 RECURSOS ORDINARIOS								
5 Gastos Corrientes	103.847	0	65.380	0	0	0	0	169.227
2 Gastos Presupuestarios	103.847	0	65.390	0	0	0	0	169.227
6 Gastos De Capital	131.378	0	0	0	-131.378	131.378	0	131.378
2 Gastos Presupuestarios	131.378	0	0	0	-131.378	131.378	0	131.378
PARCIAL RUBRO 00	235.225	0	65.380	0	-131.378	131.378	0	300.605
PARCIAL FUENTE : 1	235.225	0	65.380	0	-131.378	131.378	0	300.605
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5 Gastos Corrientes	97.418.401	0	0	0	-8.934.252	8.931.652	0	97.415.801
2 Gastos Presupuestarios	97.418.401	0	0	0	-8.934.252	8.931.652	0	97.415.801
6 Gastos De Capital	14.447.337	0	0	0	-188.794	191.394	0	14.449.937
2 Gastos Presupuestarios	14.447.337	0	0	0	-188.794	191.394	0	14.449.937
PARCIAL RUBRO 09	111.865.738	0	0	0	-9.123.046	9.123.046	0	111.865.738
PARCIAL FUENTE : 2	111.865.738	0	0	0	-9.123.046	9.123.046	0	111.865.738
5 RECURSOS DETERMINADOS								
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								
6 Gastos De Capital	1.890.361	0	0	0	0	0	0	1.890.361
2 Gastos Presupuestarios	1.890.361	0	0	0	0	0	0	1.890.361
PARCIAL RUBRO 07	1.890.361	0	0	0	0	0	0	1.890.361
08 IMPUESTOS MUNICIPALES								
5 Gastos Corrientes	113.129.733	0	0	0	-2.308.977	2.308.902	0	113.129.658
2 Gastos Presupuestarios	113.129.733	0	0	0	-2.308.977	2.308.902	0	113.129.658
6 Gastos De Capital	29.778.038	0	0	0	-207.520	207.595	0	29.778.113
2 Gastos Presupuestarios	29.778.038	0	0	0	-207.520	207.595	0	29.778.113
PARCIAL RUBRO 08	142.907.771	0	0	0	-2.516.497	2.516.497	0	142.907.771
13 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
5 Gastos Corrientes	0	0	0	0	-543.858	543.858	0	0
2 Gastos Presupuestarios	0	0	0	0	-543.858	543.858	0	0



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO DE MODIFICACIÓN
MES DE OCTUBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

FTE/FINANCIAMIENTO	Cat.Glo	MARCO INICIAL	TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	CRÉDITOS INTERNAS		REDUCCIONES DE MARCO	NUEVO MARCO
			HABILITA	HABILITADO		ANULACIONES	CREDITOS		
5	Gastos De Capital	9,159	0	0	0	0	0	0	9,159
2	Gastos Presupuestarios	9,159	0	0	0	0	0	0	9,159
	FARCIAL RUBRO 16	9,159	0	0	0	-543,856	543,856	0	9,159
	FARCIAL FUENTE 5	144,807,291	0	0	0	-3,060,355	3,060,355	0	144,807,291



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO DE MODIFICACIÓN
MES DE OCTUBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

FTE/FINAN.: RUBRO	MARCO INICIAL	TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS		CRÉDITOS - ANULACIONES INTERNAS		REDUCCIONES DE MARCO		NUEVO MARCO
		HABILITA	HABILITADO	CRÉDITOS	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES		
RESUMEN ...										
RESUMEN FUENTE ...										
TOTAL FUENTE 1	235.225	0	65.380	0	0	-131.378	131.378	0	0	300.605
TOTAL FUENTE 2	111.865.738	0	0	0	0	-9.123.046	9.123.046	0	0	111.865.738
TOTAL FUENTE 5	144.807.291	0	0	0	0	-3.060.355	3.060.355	0	0	144.807.291
RESUMEN RUBRO ...										
TOTAL RUBRO 00	235.225	0	65.380	0	0	-131.378	131.378	0	0	300.605
TOTAL RUBRO 07	1.890.361	0	0	0	0	0	0	0	0	1.890.361
TOTAL RUBRO 08	142.907.771	0	0	0	0	-2.516.497	2.516.497	0	0	142.907.771
TOTAL RUBRO 09	111.865.738	0	0	0	0	-9.123.046	9.123.046	0	0	111.865.738
TOTAL RUBRO 18	9.159	0	0	0	0	-543.858	543.858	0	0	9.159
TOTAL EJECUTORA	256.938.254	0	65.380	0	0	-12.314.779	12.314.779	0	0	256.973.634



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Rocio Cuya Candela
ROCIO CUYA CANDELA
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

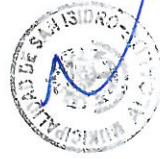
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Augusto Caceres Vinas
AUGUSTO CACERES VINAS
Alcalde

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 31 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]
UNIDAD EJECUTORA: 031 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCIÓN: R.A.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	16.147	0
3003648 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	74.049
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	19.140	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19.500	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12.520	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	840	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	54.090
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	166.000	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	93.301	6.120
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2188065 MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA AV. DOS DE MAYO EN LAS URBANIZACIONES COUNTRY CLUB, LOBATON, ORRANTIA Y RISSO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	9.523	0
2342136 CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO EN EL MALECON DE LA COSTA VERDE, SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	22.600
2369676 MEJORAMIENTO DEL PARQUE ERNESTO ALAYZA GRUNDY SECTOR 2 SUBSECTOR 2.6, DISTRITO DE SAN ISIDRO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	20.000
2369797 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	13.650
2452870 RENOVIACION DE VIAS DE ACCESO, EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA CALLE LAS FLORES DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	68.550	0
2478963 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO, EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. GUARDIA CIVIL EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	2
2480098 REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO AV. BARRENECHEA CDRA. 1-10 Y AV. PARQUE NORTE CDRA. 5-8, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	9.700



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 31 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)
 UNIDAD EJECUTORA: 031 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCIÓN: R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2493485 REMODELACION DE CALZADA EN EL(LA) CICLOVIA DE LAS AVENIDAS JUAN DE ARONA Y PAZ SOLDAN, CALLES MANUEL FUENTES CUADRA 2 Y DANIEL HERNANDEZ CUADRA 3 EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.03 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	2	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	2.600
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	6.120	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	-84.230	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12.787	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	55.225	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	29.812
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	75	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	65.601
5000943 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4.622
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	224	0
5001023 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	159.423
5001024 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	19.140
5001025 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4.379
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	11.000	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	147.256
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	14.500	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	34.275	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	0	840
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	43.050	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	60.055
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	26.890	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 31 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]
 UNIDAD EJECUTORA: 031 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCIÓN: R.A.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	7.095,098
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	1	42.523	0
		5	2	3	817.951	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		6	2	6	0	27.818
		5	2	1	0	39.640
		5	2	3	36.000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2360797 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		6	2	6	45.700	0
2478172 CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA DE NATACION EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		6	2	6	0	13.000
2493485 REMODELACION DE CALZADA: EN EL(LA) CICLOVIA DE LAS AVENIDAS JUAN DE ARONA Y PAZ SOLDAN, CALLES MANUEL FUENTES CUADRA 2 Y DANIEL HERNANDEZ CUADRA 3 EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		6	2	6	0	35.700
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	0	18.120
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD		5	2	3	0	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL		5	2	3	810	0
5000037 DEPORTE FUNDAMENTAL		5	2	3	54.196	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	3	0	27.310
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL		5	2	3	6.282.313	0




PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 31 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]
 UNIDAD EJECUTORA: 031 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCIÓN: R.A.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	2,893
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	304,851
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	2,600	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	115,747	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	2,593
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	12,019
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	80,000	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,579,032	7,579,032
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,579,032	7,579,032
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,070
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	274,774	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	262,704
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					274,774	274,774
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					274,774	274,774
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	TOTAL RESOLUCION:				8,547,745	8,547,745


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VINAS
 Alcalde
 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

FIRMA DE EILEYA CANDELA
 OF. DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION PRESUPUESTAL Y DE BUDGETOS Corporativo